

Gracias a Dios, inos fuimos!

OPUS DEI: ¿un CAMINO a ninguna parte?



[INICIO](#)

[QUIÉNES SOMOS](#)

[CORRESPONDENCIA](#)

[LIBROS
SILENCIADOS](#)

[DOCUMENTOS
INTERNOS DEL OPUS
DEI](#)

[TUS ESCRITOS](#)

[RECURSOS PARA
SEGUIR ADELANTE](#)

[LA TRAMPA DE LA
VOCACIÓN](#)

[RECORTES DE
PRENSA](#)

[SOBRE ESTA WEB
\(FAQs\)](#)

[CONTACTA CON
NOSOTROS SI...](#)

[HOMENAJE](#)

[LINKS](#)

El enlace a www.opus-info.org hemos tenido que suprimirlo por sentencia de la magistrada Dña. Olga Martín Alonso, del Juzgado nº 10 de lo Mercantil de Madrid, que obliga a retirar de www.opuslibros.org las 46 obras que el Opus Dei y Scriptor S.A. incluyeron en su demanda y a abstenerse de reproducirlas en opuslibros.org tanto de forma directa como a través de enlaces a otras páginas web

¿Por qué publicamos los documentos internos?

¿Por qué no recurro la sentencia?

- [Ir a la web clásica](#)
- [Ir a la nueva web](#)